

LA IDENTIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Pablo Fernández Albaladejo

«We would to believe that we have something of supreme value, perhaps even a kind of saving grace, to offer to a world in desperate need of redemption. But the world has seemed oddly indifferent to this gracious offering, with the result that we who represent the humanities have for centuries felt unappreciated, frustrated, sometimes even aggrieved» (W. Bouwsma)

Comentando la actitud del historiador profesional siempre que llega el momento de debatir acerca de la historia como disciplina, Jerzy Topolsky, en su libro sobre *Metodología de la Historia*, señala la escasa proclividad de ese historiador profesional a abrir la puerta de su estudio y a participar sin más en el debate, en la *melée* sobre el significado de la historia como el propio Topolsky gustaba de decir. Enfrentado al dilema de *ars longa, vita brevis*, el historiador frecuentemente opta por dar un portazo y volver a sus estudios, «olvidando el hecho de que, con el paso del tiempo, el abismo entre su trabajo científico y su público puede ensancharse». Y —lo que es aún más grave— no queriendo ver tampoco que con su timorata inasistencia no hace sino abandonar la controversia en manos de otros, propiciando así el que las cuestiones puedan decidirse «a sus espaldas». Aunque no sea este un foro en el que

La balsa de la Medusa, 44, 1997.

propiamente vayamos a discutir sobre le entidad de la historia como disciplina –si bien algo se dirá de ella–, creo que podremos convenir en que la advertencia del gran historiador polaco tampoco resulta impertinente en esta sede. Describe una situación y censura amistosamente un comportamiento profesional que, en la medida de lo posible, debe evitarse. Dada la autoridad de quien proviene, es un tirón de orejas que aceptamos gustosamente. Tanto como para que procedamos a hacer nuestra la recomendación que sugiere el propio Topolsky para resolver el dilema: en la imposibilidad de dedicar todo su tiempo a esa cuestión el historiador puede –y debe– animarse a participar en el debate explicando sencillamente su posición con ejemplos sacados de su labor diaria. Esa es la línea que inspira las consideraciones que aquí voy a exponerles, consideraciones no exentas por tanto de ese estado de incertidumbre e indecisión que parece rasgo constitutivo del historiador profesional cuando se enfrenta a algo distinto de su estricto quehacer cotidiano. Mucho más cuando, como es el caso, la reflexión versa no ya sobre su disciplina sino sobre la identidad de su propia Facultad: crean Uds. que la perplejidad de quien les habla es, en todos los sentidos, mayúscula.

¿Es una perplejidad que sospecho comparten algunos de los colegas que se sientan en esta mesa –especialmente aquellos que proceden de otras facultades–, aunque en su caso la perplejidad en cuestión obedezca quizá a unas razones distintas de las del historiador profesional. Es una perplejidad que probablemente tenga que ver sobre todo con el propio título de esta charla, con el hecho de que quizá no alcancen a comprender las misteriosas razones que llevan a una Facultad, esto es, a parte de una corporación universitaria debidamente reconocida y ejerciente, a preguntarse por su propia identidad, delegando además en uno de sus miembros la resolución del enigma. Se trata de una interrogación ante la que supongo que un economista, un médico o un químico no dejarían de esbozar una cierta sonrisa. ¿Se imaginan Uds. a un médico preguntándose por la identidad de la facultad de medicina? Las angustias identitarias suenan más bien –y basta para ello con una discreta mirada a nuestro entorno– a cosa de nacionalidades, ya sean

Pablo Fernández Albaladejo es catedrático de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Madrid

emergentes ya ancestralmente oprimidas; ese, y no el espacio interno de las facultades, parecería ser el *habitat* natural de la angustia en cuestión. Es probable sin embargo que algo de este ambiente finalmente se nos haya contagiado, seriamente afectados como estamos por la llegada del *espíritu del 98*, es decir, por la memoria supuestamente celebrativa de una comunidad política que lleva todo un siglo inquiriendo sobre su propia *mismidad*. Dado el papel de notarios de esa memoria que se nos imputa a los historiadores quizá tenga entonces su sentido el que se haya cometido a uno de los miembros de esa tribu el encargo de ejercer aquí de siquiatra corporativo, de avanzar algunas razones sobre ese malestar identitario-facultativo (de Facultad) que al parecer nos atenaza. Es un encargo que desde luego me desborda y en todo caso advierto del peligro ya desde el principio: desconociendo los secretos de la medicina y nada versado en el intrincado mundo de la sicología, mucho me temo que los remedios que pueda sugerir resulten entonces más propios de hechicero de tribu que de experto siquiatra. La advertencia queda hecha.

Elucubraciones al margen, podemos dar por sentado que allí donde se produce la pregunta sobre la identidad —como muy bien saben los expertos en el tema— se vive o se registra una situación de crisis del momento presente, de desafección en relación con una realidad que no se considera satisfactoria. Si en este momento nos preguntamos por la identidad de nuestra Facultad es porque el actual estado de cosas no nos resulta precisamente placentero. Es un obvio punto de partida que tiene sin embargo sus peligros. Motivados y presionados por esa insatisfactoria realidad presente nuestra indagación difícilmente se contentará entonces con una respuesta a secas, al margen de lo mejor o peor fundada que pueda estar. Dicho de otra forma: a la respuesta no sólo se le exigirá un certero diagnóstico del mal; se le exigirá también que precise cuál pueda ser el diseño de la nueva Facultad. Corremos así el riesgo de que, como en el caso de las identidades nacionales, la identidad de nuestra Facultad acabe por convertirse asimismo en una «construcción imaginada», una especie de realidad virtual en la que indefectiblemente las cosas serían de otra forma, más confortables cuando no sencillamente idílicas. Dado que no se conocen todavía las lentes para adentrarnos con éxito en esa dimensión es esta una vía que intentaremos evitar. Llevado por la deformación profesional propia prefiero en este sentido mirar hacia el pasado, si bien no con la intención de elaborar un retrato en negro frente al que pudiéramos contraponer una inmejorable contemporaneidad, ni, tampoco, con la de llevar a cabo ninguna

especie de *laudatio temporis acti*. Propongo en realidad una especie de regreso al futuro, de acuerdo con ese entendimiento de la historia –sugerido por Reinhart Koselleck– en términos de *futuro pasado*, esto es, como un orden de cosas con el que podemos dialogar, que forma un *continuum* con el nuestro y que consecuentemente convierte a los historiadores en estrictos artesanos del tiempo presente. Es la dimensión en la que aquí nos vamos a desenvolver y dentro de ella, como historiadores, procedemos.

La matriz originaria de la actual Facultad de Filosofía y Letras –como la del conjunto de la Universidad– es relativamente reciente. Remotamente comenzó a gestarse hace ciento cincuenta años, formando parte de la prolongada y compleja transformación que en nuestro país presidió el tránsito del antiguo régimen a la sociedad liberal y que, inevitablemente, alumbró asimismo una distinta ordenación de los saberes. Más precisamente aún, la configuración de la Facultad en términos que hoy la reconoceríamos sin mayor problema data tan sólo de hace 97 años. Se trata según decimos de un paisaje relativamente reciente. Terminó de conformarse en torno a 1900 y fue en concreto responsabilidad –como no podía ser menos– de un ministro, de Antonio García Alix, un activo *regeneracionista* conservador que formaba parte del gabinete presidido por Silvela y que, a pesar de permanecer once meses en el cargo, llevaría adelante una intensísima labor al frente del recién creado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por un real decreto de 20 de julio de 1900 García Alix estableció la división de la Facultad de Filosofía y Letras en tres secciones: «estudios filosóficos», «estudios literarios» y «estudios históricos». El acceso a esas secciones requería previamente el paso por un ciclo llamado de «estudios comunes», unos cursos que una parte de los aquí presentes hemos conocido. Y de cuya idoneidad, dicho sea de paso, algún miembro de ésta mesa dio en su momento una magistral demostración en la Facultad de Letras de la Universidad de Salamanca.

En lo que a nosotros aquí nos interesa el aspecto más llamativo del decreto de 20 de julio fue el maridaje o, si se quiere, la paridad que pasó a establecerse entre la pareja filosófico-literaria y la disciplina histórica. Imbuido del clima regeneracionista del que él mismo era un decidido militante, García Alix parecía totalmente convencido de que a través de los estudios históricos podría insuflarse nueva savia a unos estudios –los de Filosofía y Letras– que, prácticamente, permanecían anclados todavía en el horizonte de 1850; y ello, como se reconocía en el propio preámbulo del decreto, «a pesar de los adelantos conquistados

en los estudios que la componen». Ni corto ni perezoso, el activo ministro suprimió la Escuela Superior de Diplomática e incorporó sus estudios a la facultad de Filosofía y Letras. Haciéndose eco de los planteamientos de uno de los abanderados de ese regeneracionismo, el historiador Rafael de Altamira, la enseñanza de la «Historia patria» pasó a convertirse en una especie de referente del nuevo plan. En el preámbulo del decreto se hacía constar en este sentido la obligación de que los catedráticos acostumbraresen a los futuros profesores de la asignatura a que éstos no entendiesen la historia como «un vano ejercicio de la memoria», a que en su enseñanza empleasen «los métodos modernos». Un espíritu que pretendía irradiarse asimismo al resto de las asignaturas. Así, la asignatura de «Literatura española» debería incluir en adelante «un curso especial de investigaciones históricas» en tanto que la «Historia de la Filosofía» pasaba a enseñarse en la licenciatura «para mejor difundir su conocimiento». De la mano de la Historia, la Geografía entraba en el plan de la Facultad; al igual que sucedía «en las Universidades mejor organizadas de Europa», la Geografía no continuaría ya enseñándose «con separación de la Historia, sino juntamente con ella». La incorporación de la Geografía no debía entenderse por lo demás en un sentido de subordinación. Ella misma venía ya experimentando un intenso debate —de Rafael Torres Campos a Macías Picavea— en relación con el papel que debía jugar dentro del momento *regeneracionista*, tal y como Josefina Gómez Mendoza y Nicolás Ortega Cantero pusieron de relieve hace ya algunos años.

Partiendo de estas convicciones el regeneracionismo no sólo pasó a dictar la orientación intelectual a seguir; en términos prácticos se permitió alterar incluso las alianzas entre los saberes. Así con la historia. Disciplina en buena medida secundaria, impartida hasta ese momento de acuerdo con los cánones de una educación que continuaba siendo fundamentalmente literaria, la historia dejaba de aparecer como un «subapartado» de la gramática y pasaba a convertirse en la animadora del nuevo diseño. Indiscutiblemente se trataba de un cambio de alcance. Tanto como para que no resulte ocioso el que procedamos a interrogarnos sobre sus razones. En ese *ménage a trois* después de todo se engendró nuestra actual Facultad, aunque no fuera ese, como ya sabemos, el primer alumbramiento. Ya hemos visto que *Filosofía y Letras*, la Facultad, venía de atrás. El parto propiamente primerizo había tenido lugar medio siglo antes. Inevitablemente entre uno y otro modelo de Facultad no dejaba de haber un fuerte parecido, una cierta fraternidad, pero tampoco se trataba de un caso de clonación sin más.

El contexto político cuando menos era distinto y esto necesariamente marcaba diferencias. Las claves de partida de la nueva Facultad habían sido las del *moderantismo*, es decir, las del régimen político en el que a lo largo de la década de los cuarenta vino finalmente a estabilizarse el complejo proceso revolucionario abierto en Cádiz. Su horizonte no era el de 1898. La Facultad de Filosofía en concreto había surgido como consecuencia del desmantelamiento llevado a cabo por los revolucionarios en relación con el sistema de enseñanza que había venido funcionando a lo largo del antiguo régimen, desmantelamiento que alternativamente les llevaría a implantar con entidad y criterios cívicos relativamente precisos lo que hoy entendemos por enseñanza *secundaria*. Tal decisión despojó de cualquier sentido a las antiguas facultades de *Artes* (luego llamadas de *Filosofía*), dichas *menores* por el papel estrictamente subsidiario —enseñanza *secundaria* si Vds. quieren— que desempeñaban en relación con el acceso a las Facultades *mayores*: Teología, Cánones, Leyes y Medicina. Paradójicamente esa expropiación propició el que las materias de esa Facultad *menor* pasasen a considerarse a su vez como *mayores*, planteándose de esta forma la necesidad de habilitar el correspondiente habitáculo académico.

Con todo los primeros bosquejos de la Facultad (mayor) de Letras que aparecieron a comienzos de los cuarenta no se concibieron como un improvisado refugio de ubicación de viejos saberes. Desde las primeras reformas los liberales habían manifestado una decidida voluntad de incorporar «conocimientos útiles» a las enseñanzas de Filosofía. De ahí que los diferentes planes que se sucedieron en 1843, 1845, 1847 y 1850 incluyesen siempre un importante bloque de asignaturas correspondientes a esos nuevos conocimientos, dentro de una Facultad en la que las secciones de Literatura y Filosofía habían de coexistir con las de Ciencias físico-matemáticas y Ciencias naturales. Tampoco se piense por lo demás que se trataba de un maridaje *contra natura*. Adviértase que ese era justamente el paisaje de la enseñanza *secundaria*. Y sobre todo no se pierda de vista la influencia que en ese contexto pudo ejercer el discurso ilustrado sobre la unidad de la ciencia, heredero a su vez de la tradición de la *universitas scientiarum*, de esa comunidad y «armonía de la ciencia humana» sobre la que Jules Michelet acababa de pronunciar un encendido discurso en 1825. Por lo demás el maridaje no duraría mucho tiempo: definitivamente el plan de 1857 establecería una Facultad de Filosofía y Letras y otra de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. En esto la secuencia era rigurosamente europea y originariamente francesa. Napoleón había dado en 1808 el primer paso con la

creación de la Universidad imperial, sustentada ya sobre la división entre Facultades de Letras y facultades de Ciencias. Berlín, no sin resistencia, le seguiría en la década de los ochenta.

El alumbramiento de la Facultad de Filosofía se producía por otra parte en esa docena crítica de años que se extiende entre dos ministros y dos realizaciones justamente famosas en el campo de la Educación: el plan general de Pedro José Pidal de 1845, ministro de la Gobernación, y la ley de bases que en 1856 elaboró a su vez el ministro de Fomento del gobierno Nárvaez, Claudio Moyano. Sabido es que entre ambos existió un claro hilo de continuidad: de hecho el proyecto de Moyano no hizo sino elevar a rango de ley lo que hasta ese momento había venido siendo regulado por decreto. Uno y otro rezumaban en definitiva las esencias del *moderantismo* puro y duro, irrumpiendo no por casualidad en la escena pública en el momento en el que, como ha señalado Puelles Benítez, el liberalismo «había perdido el *pathos* por la educación». Justamente fue la pérdida —o el abandono— de esa inicial memoria revolucionaria lo que a partir de entonces posibilitó el entendimiento de la educación como estricto «instrumento de poder». Uniformidad y centralización fueron como se sabe las señas distintivas de la operación puesta en marcha al tiempo que, con ellas, se abría paso un nuevo e imparable *pathos* estatalizador. Como las mentes más lúcidas denunciarían posteriormente (caso de Unamuno, por ejemplo) la Universidad devino una oficina más de la poderosa rueda de la Administración y los enseñantes aceptaron resignadamente el papel de funcionarios. A las órdenes de la nueva criatura llegarían a someter incluso los programas de sus asignaturas: en un texto de 1848 recuperado por los hermanos Peset, Bravo Murillo enfatizaba las bondades que indefectiblemente se seguirían de esa «necesaria uniformidad», gracias a la cual los profesores no se extraviarían «fuera del *verdadero* terreno de su asignatura» contribuyendo al mismo tiempo a que «todos se dirijan a un mismo fin». Ni siquiera la propia configuración del doctorado quedaría al margen de estos planteamientos; férreamente monopolizado por la universidad dicha «Central» el acto que en principio debiera de haber supuesto el momento por excelencia de creación de *ciencia* y correlativo reconocimiento del papel de la Universidad, perdió su condición de «mero título de pompa» —según la expresión que utiliza el propio Pidal— para metamorfosearse en una «utilísima práctica administrativa», tal y como en este caso ha puesto de manifiesto Carlos Petit.

A la vista de los supuestos configuradores del nuevo orden universitario la situación de partida de la Facultad de Letras no era precisa-

mente la mejor ni, consecuentemente, tampoco parece que resulte inapropiado el calificar a la Facultad de Filosofía y Letras como una Facultad de identidad *débil*. Dotada con la herencia de unos saberes que se reputaban por obsoletos y eliminadas las expectativas de renovación abiertas por el discurso cívico del primer impulso revolucionario, el *moderantismo* no constituía el medio más propicio como para que una potente identidad propia llegara a germinar. Tampoco es por lo demás que se careciese de referencias o que se subestimase el papel que esos saberes podían jugar dentro del propio orden *moderado*. Como se hacía notar en la «Exposición» preliminar del propio plan Pidal, era de todo punto imprescindible –ya desde la segunda enseñanza– colocar a las humanidades en su debido lugar a pesar del empuje de las «ciencias exactas y naturales». La exposición se hacía cargo por ello de la urgencia de convertir a las humanidades en «la base principal de la enseñanza»; las «lenguas antiguas», por ejemplo, además de comunicar el «amor de lo bello», prestaban un impagable servicio «moral y filosófico», constituyendo en este sentido un semillero para «el valor y el patriotismo». El plan de 1850 suscrito por Seijas Lozano insistía en la misma línea, reivindicando incluso el papel de la lengua griega como una de «las bases» de esa enseñanza, bien que no dejando de recordar que al margen de su capacidad para enseñar a «beber en las fuentes más puras de la literatura» el conocimiento del griego instruía al mismo tiempo sobre «la nomenclatura técnica» de las ciencias, facilitando así «la inteligencia de sus más recónditos misterios». Una función por así decir *diccionarioal* que, ingenuamente, desvelaba los términos nada simétricos en los que desde el poder se planteaba la nueva relación entre ciencias y letras.

Al margen de este sorprendente plus de legitimidad para las humanidades no puede decirse que sobre el papel de estas últimas reinase la desorientación. Ante el temor de que las recién creadas secciones de «literatura» y «filosofía» evolucionasen autónomamente, el plan de 1850 dispuso que en adelante ambos «ramos» habían de «correr unidos, siempre unidos constituyendo ambos una misma enseñanza». De pasada, el texto del plan incorporaba una precisa y crucial justificación sobre las razones de fondo por las que la «literatura» no debía mantenerse «segregada» de la «filosofía especulativa»: ello constituiría, según hacía constar el autor del texto, «un fatal divorcio entre el saber y la locución, entre la ciencia y el buen decir». Se sabía por tanto de qué se hablaba: la unión de Filosofía y Literatura no era un maridaje de circunstancias, un enlace ocasional más o menos sobrevenido al modo en el que hoy tiende a contemplarse (y en virtud del cual precisamente

puede explicarse el sorprendente divorcio en el que estamos instalados). Como encarnación emblemática que eran del *saber* y la *locución*, *Filosofía* y *Literatura* hacían presente los trazos fundamentales de aquella identidad y de aquel entendimiento *clásico* sobre la que se había venido sustentando lo más florido de la cultura europea. Una identidad que había sido levantada a partir de los cimientos de una omnicomprendiva y subversiva filología, convertida por los humanistas del XIV-XV en bandera de combate frente al escolasticismo. Se trataba de una identidad pensada para un escenario cívico, promotora por tanto de ciudadanos activos que intentaban convencer a través de la palabra, auténticos *homini loquentes* como gustaba de designarlos Hannah Arendt. Una especie que por lo demás, y en el caso de España, no llegaría a prosperar a lo largo de la era moderna, impedida como estuvo desde el primer momento por una renovada escolástica firmemente implantada en el entramado de saberes y de poderes.

Aunque el plan de 1850 no tuviera inconveniente en invocar esa memoria cultural ciertamente no era ese el espejo en el que pretendía mirarse el *moderantismo*. No al menos en términos de práctica política. La reivindicación de la *filosofía* y de las *letras* no buscaba la formación de ciudadanos activos eventualmente comprometidos con la sociedad civil; mucho más cuando nos consta que, desbordada por la elephantiasis estatal, la sociedad civil apenas conseguiría labrarse un espacio propio a lo largo del XIX español. Como en el mismo texto del decreto se hacía constar, el objetivo que se perseguía era el de habilitar un selecto cuerpo de *profesionales*, «formar personas que han menester el uso de la palabra en el ejercicio de sus respectivas profesiones». La elocuencia que se buscaba no partía de un referente propiamente cívico, no pretendía por decirlo así fabricar ciudadanos activos. Se optaba más bien, selectivamente, por ese restringido segmento social del que se alimentaba el propio régimen. Y sobre todo, como explícitamente se hacía constar en el proyecto de «Instrucción Pública» de 1855 –aludiendo en concreto a las modificaciones introducidas en las Facultades– se buscaba «abrir nuevas carreras a la juventud, proporcionar al Estado personas que tengan los conocimientos necesarios para los cargos políticos y administrativos». No parecía concebirse otro civismo que el de estricto servicio a la criatura estatal, un civismo por tanto poco o nada cívico. A su servicio debían disponerse los reformados saberes: ya hemos dicho que se trataba de conformar funcionarios antes que ciudadanos, servidores del estado antes que de la sociedad civil. La memoria cívica potencialmente contenida en las disciplinas de filosofía y letras era algo en lo que consecuentemente tampoco iba a insistirse.

Con razón se lamentaba el socialista de primera hora Fernando Garrido en 1868 de la falta de hombres de talla que se advertía en los últimos treinta años, de la ausencia de ejemplos vivos de virtud cívica en los que hubiera podido contemplarse la juventud. Consideraciones de ese género inspiraron con toda probabilidad el decreto suscrito en 1873 por Eduardo Chao, ministro de Fomento de la Primera República, decreto por el que se procedía a la reorganización de las facultades de Filosofía y Letras conjuntamente con las de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. No queriendo limitarse a consideraciones más o menos técnicas, políticamente asépticas, la «exposición» preliminar constituía una compendiada y rigurosa proclamación del credo político republicano, una reivindicación de republicanismo puro que ya desde las primeras líneas dejaba constancia de su estricta fidelidad para con la *virtud*, es decir, para con el principio que desde Maquiavelo y Montesquieu identificaba a la forma política republicana. No siendo ese principio algo que pudiera garantizarse a través de una libertad «reducida a lo meramente exterior y político», los «pueblos republicanos» debían de anteponer a cualquier otra consideración la formación de una conciencia «rectamente ilustrada», suficientemente instruida en este sentido como para liberar al hombre «del pesado yugo de la ignorancia y del fanatismo». Sin «emancipación intelectual», venía a decirse, no había emancipación política. La indiferencia hacia la instrucción pública —continuaba la exposición— «sólo era explicable en los poderes absolutos y despóticos», resultando por tanto «inconcebible en las Repúblicas». A esta conciencia así instruida correspondía por otra parte enseñar «a cada uno su deber» y, no menos sustantivamente, revelarle al mismo tiempo «su derecho». Ya se ve que el horizonte que se contemplaba no era nada estatal, que el sujeto y protagonista era el individuo y sus derechos, que sobre derechos individuales y libertades no había la impostación de ninguna lógica sacrificial estatal. Aquéllos, los derechos, estaban por delante de éste, del Estado. La República después de todo era «el reinado del Derecho». La atención que concedía el decreto a los «estudios filosóficos» tenía entonces su sentido: a través de ellos podía alcanzarse «una verdadera emancipación de la conciencia y del pensamiento». Como memoria de los logros conseguidos por ese pensamiento, del *Romancero* a Cervantes, los «estudios literarios y filológicos» también ayudaban. Organizativamente la reforma en los estudios de Facultad se colocaba «bajo el amparo del Estado» y por el momento el establecimiento de sus enseñanzas se limitaba a Madrid. Pero justamente con el propósito de que el centralismo político llegara a metamorfosearse en

«un foco luminoso de cultura» que irradiase sobre las provincias, «fundando de esta suerte sus derechos a la capitalidad antes en su ilustración que en su importancia política».

Aunque de vida efímera la noticia de los planteamientos del momento republicano no carece de interés, siquiera sea porque permite poner de manifiesto las servidumbres sobre las que se sustentaba —y con las que venía operando— el modelo universitario del liberalismo moderado. Tampoco es por lo demás que la *Restauración* que inmediatamente se produjo llegara a suscitar, ya desde sus primeras medidas de 1875, grandes esperanzas en relación con el mundo universitario. Las corrientes de crítica afloraron desde el primer momento y la presencia de una «cuestión universitaria» fue algo con lo que hubo que contar a partir de entonces, y muy especialmente desde la subida al poder de Sagasta en 1881. Se explica así que en el nuevo escenario abierto por la crisis de 1898 pudiera emerger un poderoso y activo *regeneracionismo* que hizo de la enseñanza una cuestión rigurosamente central, íntimamente conectada con el propio entendimiento de la política. Si bajo el moderantismo la construcción del estado había impuesto a la nación un papel de relativa subordinación, ahora, a la vista de las heridas internas abiertas por la crisis, el esfuerzo debía encaminarse a la rehabilitación y promoción de la nación misma. Era justamente en este punto donde se ubicaba el papel de la enseñanza. A ella correspondía, de acuerdo con las propuestas más lúcidas, la creación de un *humus* educativo del que se esperaba que finalmente pudiera surgir una comunidad cultural con sus señas específicas, una comunidad que se entendía activa, regenerada y autónoma, no concebida por tanto como simple proyección de la espesura histórica de un determinado territorio ni tampoco como mero apéndice de la criatura estatal.

Tal fue en concreto el planteamiento que —de acuerdo con los trabajos de Alfonso Ortí y Carolinne Boyd— inspiró la obra fundamental de Rafael Altamira, desde sus artículos sobre «La Universidad y el patriotismo» de 1899 hasta los redactados en 1919 sobre la autonomía universitaria. Para el historiador alicantino se vivía en una encrucijada en la que las letras nacionales, y particularmente la historia, tenían bastante que decir: a ellas correspondía a fin de cuentas la localización e identificación de aquellos rasgos que progresivamente habían conformado ese carácter que se decía *nacional* y al que justamente se pretendía *regenerar*. Dado que como hemos visto se trataba de evitar una reedición sin más de la idea romántica de nación, la indagación en cuestión se llevó a cabo con una metodología que se proclamaba científica, de acuerdo con

los supuestos de un positivismo que vivía entonces su plenitud. Liderado por la historia, el *regeneracionismo* constituyó así un importante estímulo potencial en orden a una modernización de las disciplinas que se impartían en las Facultades de Letras, si bien todo parece indicar que esa posibilidad no llegó a materializarse. Las Facultades no evolucionaron en consonancia con la nueva situación, incluso a pesar de la propia reforma en los planes de estudio llevada a cabo por García Alix. Cambios ciertamente los hubo, pero se produjeron fuera del recinto facultativo, en el entramado parauniversitario puesto en marcha por la especie de *École Pratique des Hautes Etudes* que pretendió ser la *Junta de Ampliación de Estudios* de 1907 y desde la que se gestaría el *Centro de Estudios Históricos* establecido en 1910. De una de sus secciones precisamente llegaría a ser director Rafael Altamira entre 1910 y 1918; de otra no menos famosa se encargaría Menéndez Pidal. Historia y filología asumían el papel que se esperaba de ellas pero venían a hacerlo fuera del recinto de las facultades. En esta últimas el panorama aparecía menos optimista. En 1923 José María de Castro y Calvo, un médico que había cursado además estudios de Filosofía y Letras en Zaragoza, consignó en sus memorias datos interesantes en relación con la imagen que ofrecía la Facultad. Me hago cargo que se trata de un retazo impresionista pero puede servir: «... los estudiantes de esta facultad eran silenciosos y en corto número; graves, casi místicos, y las asignaturas retrotaían nuestra atención a un mundo ideal y pretérito. En los cursos no había más de seis o siete, y aún hubo asignatura, según me contaron, el «Arabe vulgar», que hubo de buscarse aprisa y corriendo un voluntario que quisiera matricularse para que el profesor no estuviese parado».

El propio autor de estas memorias refería asimismo que el número de estudiantes comenzó a crecer a partir de los últimos años de la Dictadura y primeros de la República, un período como se sabe extraordinariamente interesante por la intensidad con la que se debatieron nuevas ideas sobre la organización y gestión de la Universidad (tal que, por ejemplo, la autonomía universitaria) pero que, en lo que aquí nos viene interesando, no parece que llegara a concretarse en cambios de importancia. No hace falta decir que los principios que inspiraron el segundo momento republicano nada tenían que ver con los que pasaría a instaurar el régimen constituido por los vencedores de la guerra civil. De su planteamiento general no es posible –ni pretendemos– ocuparnos aquí. Lo ha hecho recientemente y con toda solvencia Gonzalo Pasamar Alzuria, en un trabajo sobre la política cultural del primer franquismo que atesora una inestimable información. No obstante, y al hilo de lo

que aquí nos viene interesando, debemos prestar alguna atención a la ordenación general de la Facultad de Filosofía y Letras tal y como aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1944, obra como se sabe del integrista y antiguo catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid, José Ibáñez Martín, ministro de educación del franquismo durante la década de los cuarenta y responsable por tanto de la ley de ordenación universitaria de 1943. Envuelto en la retórica fascista de rigor, la exposición del decreto enfatizaba la «alta misión» que correspondía a la Facultad de Filosofía y Letras, sobre cuyas enseñanzas nunca debía perderse de vista que estaban «al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España». Ello naturalmente con aplicación inmediata y militante sobre cada una de sus secciones, Filología, Filosofía, Historia y Pedagogía; la de Historia en concreto debía de reivindicar «los títulos preclaros de nuestra ejecutoria en el mundo, arrebatando con una concienzuda investigación a la leyenda negra, aquellas verdades luminosas de nuestro pasado». Tampoco es que no se concibiese la posibilidad de un rendimiento político más inmediato y operativo en relación con otras asignaturas; dentro de la sección de filología, por ejemplo, las lenguas semíticas suponían una inestimable colaboración al «mejor servicio de nuestra política africanista».

Más allá de toda esa coherencia y de la apropiación, instrumentalización y perversión del patriotismo regeneracionista, la ordenación de Ibáñez Martín hacía suya en lo fundamental el plan de García Alix. Reconociendo explícitamente que «las disciplinas» históricas, filosóficas, literarias y filológicas constituían «un núcleo común de conocimientos en el que unas se hallan requeridas del auxilio de otras» y admitiendo al mismo tiempo las exigencias de «diversificación especializada» de cada una de esas disciplinas, la reforma franquista se decantaba por lo que ella misma designaba como «un sistema ecléctico»: habría un ciclo de «estudios comunes» destinado a adquirir una «formación básica» en Filosofía, Historia y Lingüística, «sin perjuicio —decía el texto— de que las disciplinas se maticen más tarde en una etapa de especialización». Minuciosa y bien articulada, la ordenación no era técnicamente ningún disparate, incorporando sin mayor rubor de una serie de planteamientos docentes relativamente punteros (por ejemplo, las «prácticas de orientación del trabajo científico») que eran fruto de la mejor tradición anterior y que, por su apoliticidad, podían incorporarse sin mayores problemas. Lo que no impedía que algún que otro notable despropósito pudiera hacerse patente: así, por ejemplo, entre los llamados «cursos especiales voluntarios» de la sección de Filología Románica llegaban a ofrecerse enseñanzas de «provenzal antiguo y vasco».

Operando dentro de un marco jurídico universitario que –según apunta Gonzalo Pasamar– pretendía ser una síntesis de «lo católico, lo político y lo tradicional», la Facultad de Filosofía y Letras conocería una lenta pero progresiva expansión, una expansión que en los tramos finales del franquismo puede incluso calificarse de espectacular. Aún sin la debida fundamentación cuantitativa, creo que cabe afirmar que material y organizativamente la Facultad de Filosofía y Letras se *hizo* durante el franquismo, a la sombra de la crucial transformación económica puesta en marcha a partir de los sesenta. Entiéndase: no es tanto que el franquismo la hiciera *ex nihilo* cuanto que bajo ese régimen llegaron a sedimentarse toda una serie de procesos puestos en marcha con anterioridad. El paso del tiempo pondría en evidencia el irrealismo y el autoritarismo de los principios que la sustentaban pero, a cambio, no debe perderse de vista que ello no es incompatible con el hecho de que simultáneamente tuviese lugar su propia consolidación organizativa, en términos que pudiéramos decir infraestructurales y corporativos, amparada por una continuidad política que facilitaba extraordinariamente las cosas. Ello no significaba desde luego que los problemas de fondo desapareciesen: dissociada de un referente político capaz de transmitir legitimidad, evitando referencias explícitas a un pasado que ya no se quería contemplar, la Facultad, como la Universidad, vivía instalada en una especie de esquizofrenia identitaria. Sumamente significativo resulta en este sentido el texto de unas pocas líneas que acompaña al decreto de 12 de julio de 1973 por el que Julio Rodríguez Martínez –catedrático que fue de esta Universidad y uno de los últimos y autoritarios ministros franquistas de Educación– autorizaba a las facultades de Filosofía y Letras a que, de acuerdo con las secciones que la componían, pudieran dividirse en facultades de Geografía e Historia, Filología y, por último, Filosofía y Ciencias de la Educación. En esas líneas introductorias la Facultad aparecía como un ámbito que reunía las «tres grandes áreas del saber», referidas expresamente «al conocimiento del hombre, de su lenguaje y de su conducta». Más allá del sacrosanto conocimiento ninguna otra clave de identificación de la Facultad se hacía presente. El *hombre*, su *lenguaje* y su *conducta* aparecían como realidades aisladas en sí mismas y científicamente dissociadas, inapelables por tanto, cada una presuponiendo un *corpus* específico de saberes cuyo «progreso» obligaba a la demolición sin más de los cimientos del viejo edificio, en este caso los cursos comunes. Todo ello, según se decía, a efectos de lograr una «mayor flexibilidad y eficacia docentes». Entre tanto utilitarismo la presencia de un reclamo patriótico resultaba ya de todo punto innecesaria. Sólo la ciencia del hombre hablaba.

Es sin embargo un decreto que tiene su importancia, y bastante en mi opinión. Siquiera sea porque, para empezar, borró sin mayores contemplaciones la propia memoria de la Facultad, la despojó en cierto sentido de su identidad. Y porque además lo hizo dando la sensación de que se trataba de un auténtico salto al vacío. El golpe fue tremendo. Quizá se esperaba que las nuevas facultades de Filología, Filosofía y Geografía e Historia aguantarían, pero a la vista está que no fue así. La fragmentación ha sucedido a la fragmentación. Del naufragio sólo parecen haberse salvado los departamentos, que se han confirmado finalmente como los únicos elementos suficientemente blindados. Es cierto que algunas Facultades resistieron o, por mejor decir, rehusaron, la nuestra entre ellas. Pero en buena medida tal actitud no ha pasado de testimonial. La orientación estaba marcada y el impulso hacia la disgregación ha resultado incontenible. Filosofía, Filología, Geografía e Historia cohabitan en la misma casa pero en la práctica se ignoran; sus contactos apenas se limitan a los buenos días del pasillo o del ascensor (en nuestro caso, por desgracia, sólo de las escaleras). En esta situación no podrá extrañarnos que quien más y quien menos albergue ciertas dudas sobre la legalidad de ciertas parejas de hecho, como la que por ejemplo constituyen Geografía e Historia. O que incluso dentro de cada uno de estos minúsculos apartamentos la idea de que hubiera que velar por la integridad de una herencia común, por el mayorazgo de la disciplina fundacional, aparezca cada vez más como un recuerdo del pasado. Cada departamento quiere ser área exclusiva, y cada área si es posible desenvolverse como una facultad de hecho. Obviamente el cambio político iniciado a partir de 1975 ha resultado decisivo para que, técnicamente, ese proceso se consumara. Aún con sus diferencias, las reformas emprendidas por los gobiernos democráticos no han venido sino a acentuar el protagonismo de los departamentos, que aparecen como los primeros y casi únicos pobladores de la nueva Universidad. Se trata por lo demás de un tipo de repoblación que por razones de oportunidad política no dejaba de interesar. Al igual que sucedía en otros ámbitos, y en consonancia con lo que se viene llamando la «cultura de la transición», era como si deliberadamente se quisiera ignorar el tiempo anterior, como si prácticamente nos hubiéramos instalado en una realidad plana, carente del más mínimo espesor histórico. El propio paisaje consecuentemente ha dejado de ser lo que era: cuando se mira por la ventana sólo se vislumbran departamentos, departamentos que progresiva e inevitablemente empiezan a imbuirse de una lógica de minifacultades. Con todo, esta *jibarización* podría tener su encanto, su vertiente posi-

tiva, considerarse incluso como una sana respuesta contra el gigantismo en nombre del *small is beautiful*, pero mucho nos tememos que tal no es el caso. El departamento, cada departamento, inicia su historia *ex novo*, sin contaminación, desde la más pura ecología, sin mayores proclamaciones ni exigencias fundacionales que las estrictamente burocráticas y, tampoco, sin mayores obligaciones relacionales. No hay propiamente, no puede producirse, memoria de Facultad. La Facultad es sólo una instancia administrativa. La amnesia resulta obligada. Quizá ello podría explicar que ante un cambio de tanta magnitud nadie haya hecho preguntas. No por casualidad las disputas que se produjeron en el momento de la aplicación de la reforma se libraron en torno a la distribución del poder en los departamentos. En relación con la Facultad el silencio fue clamoroso. Es difícil sustraerse a la impresión de que el potente entramado de nuevos saberes y consolidados intereses corporativos ha acabado llevándose por delante las viejas señas de identidad.

Y en ello estamos. Es nuestra cruz y con ella arrastramos nuestra penitencia. Habiendo desertado de la Facultad los departamentos se han instalado en la realidad virtual de una facultad de ciencias sociales. En ella se dialoga y se buscan alianzas. En lo que concierne a mi disciplina debo decir que los historiadores tuvieron aquí su parte de responsabilidad, aunque todo tiene su explicación. No era nada fácil resistirse a los argumentos de Fernand Braudel, el gran pontífice de la renovación de los estudios históricos, que prescribió ya esta reconversión en una serie de memorables artículos publicados a lo largo de los cincuenta. Su mensaje, que traduzco libremente, todavía resuena: «Historiadores de todo mundo, haceos científicos sociales si queréis sobrevivir». Es un mensaje que en cierto sentido iba también dirigido –y que sospecho puede aplicarse sin más– a nuestras hermanas, Filología, Filosofía y Geografía. Una vez emprendido el viaje los historiadores, o por lo menos algunos historiadores, no estamos seguros de que hayamos caminado hacia ninguna parte. Existe incluso la sensación de que estamos dando vueltas constantemente, deslumbrados con la mercadería que en cada estación nos ofrece el economista, el jurista, el demógrafo, el antropólogo, el biólogo o el sociólogo y, últimamente, un simple experto en informática. Embaucados en un primer momento por un estrategia de multidisciplinariedad y por la posibilidad de un metalenguaje interdisciplinario hemos aprendido sin embargo una dura lección: que ese universo multidisciplinar se rige después de todo por las mismas reglas de la sociedad multicultural que lo sostiene y que, consecuentemente, quien no esté muy seguro de su identidad corre el riesgo

de acabar perdiéndola bajo el señuelo de una ciudadanía universal. Esta última, como la comunidad de la ciencia, constituye un objetivo que siempre debe inspirarnos, pero un objetivo que desde luego –y no hace falta citar a Habermas– debe de conciliarse con el mantenimiento de nuestras señas.

De otra forma corremos el riesgo de convertirnos en una especie de chica-para-todo. Ya son bastante sintomáticas las ofertas de trabajo que se nos hacen: desde recicladores culturales de la tercera edad hasta animadores educativos de aquella población que elija estudiar... ¡Humanidades!, precisamente Humanidades. ¡Hasta dónde llega nuestra desorientación que habitando en una Facultad que se dice de Filosofía y Letras hemos asistido sin mayores aspavientos a la erección de una Facultad de Humanidades! ¿Puede concebirse mayor despropósito en todos los sentidos? ¿Qué se supone que se imparte entonces aquí, en este edificio, por esta corporación de catedráticos, titulares, ayudantes y asociados? ¿Es nuestra amnesia tan profunda? En un artículo recientemente publicado en *El País*, Amalio Blanco, profesor asimismo de esta Universidad y decano de la Facultad de Psicología, se lamentaba de los excesos que un cierto coyunturalismo estaba imponiendo en las salidas que se ofrecían en la Universidad, una orientación tras la que se adivinaba la presencia de esa mano ya nada invisible constituida por el mercado. Haciéndose eco a su vez de las palabras de otro profesor y héroe cívico de nuestra Universidad, Francisco Tomás y Valiente, el Decano llamaba la atención sobre el peligro de que esta visión mercantilista de la Universidad acabe finalmente expulsando –y ahora es Tomás y Valiente quien nos habla– «el afán de conocer por conocer, de repensar lo pensado, de satisfacer la curiosidad sin preocupaciones utilitarias, de investigar lo que al investigador le interesa averiguar aunque no pueda responder a la alicorta pregunta de para qué». Viniendo de quien con su ejemplo acreditó dosis tan extraordinarias de coraje cívico, no me parece que estemos ante una apología de la nostalgia. Más bien se reivindica un saber, o mejor dicho el saber como principio, el saber como algo rigurosamente no negociable con el mercado, no exento desde luego de su oportuna contrastación pero tampoco prisionero de los créditos del *currículum*, obligado por ello a ofertar tasas de interés cada vez más bajas a fin de continuar asegurándose su respectiva cuota de mercado universitario. Me atrevo a confesar en este sentido que entre los programas del mundo animal y el *¿Qué apostamos?* nunca he tenido demasiadas dudas, incluso aunque los índices de audiencia me digan que estoy equivocado. Aquí también es una cuestión de principios lo que está en juego.

Finalmente –y pensándolo mejor–, es posible que la creación de la Facultad de Humanidades no sea un puro despropósito, que incluso haya venido a hacernos un favor. Por de pronto, y aunque nominalmente, nos obliga a volver a mirarnos en nuestro propio espejo, nos recuerda lo que fuimos y en este sentido puede resultar un buen tratamiento para la amnesia. Por ello deberíamos quizá comenzar por reivindicar y restituir la denominación primera, por rechazar ese término blando, informe e impreciso de Humanidades. Ya sabemos que en el origen de esta historia estuvieron los *studia humanitatis* y que sus protagonistas se dijeron *humanistas*. Pero no enseñaban humanidades, no lo que hoy por tal término se entiende. No se dedicaban a predicar la reforma de la humanidad ni constituían tampoco ninguna secta fundamentalista. Eran básicamente filólogos de profesión, gente interesada por la pureza de la palabra, en pugna contra una escolástica que no mostraba demasiado interés por el asunto. Impulsados por ese afán se enfrascaron con la gramática, convocaron a la retórica, se familiarizaron con la filosofía moral y se abastecieron de ejemplos que la historia les proporcionaba. Con la unión de la *filosofía* y las *letras* poblaron en fin la ciudad de los hombres de ciudadanos activos, comprometidos con su propia comunidad. Es una memoria, son unos principios, que no podemos perder de vista. Es nuestra identidad lo que está en juego. Como tales principios no tienen por lo demás nada de irrealizables. Con *El dardo en la palabra*, Fernando Lázaro Carreter, presidente de la Real Academia de la Lengua y catedrático que fue de esta Facultad, acaba de darnos una cumplida demostración al respecto. Parece el libro de un filólogo pero es en realidad un tratado de política pura, una forma de coraje cívico frente a la agresión *mediática*, frente a la palabra como pura manipulación, frente a la sustitución de la persuasión por la imposición.

En el fondo es una operación de recuperación de la retórica lo que aquí se reclama, de una retórica que –como hace ya algún tiempo pusiera de manifiesto William Bouwsma– debe entenderse desprovista de cualquier pretensión fundamentalista, más identificada con Protágoras que con Sócrates, más dispuesta a reflexionar sobre el orden contingente y relativo de las cosas que a recluirse en la indagación sobre la verdad última. Esa fue después de todo su primera y un tanto olvidada acepción. Ese podría ser también el horizonte sobre el que repensar nuestra Facultad, el contenido de las nuevas disciplinas y aún nuestra propia actitud como profesores y como personas. La gente de Letras no debemos considerarnos guardianes de un saber trascendente que se

impusiera por su propia evidencia y en cuyos *arcana* sólo nosotros hubiésemos sido iniciados. Antes que lamentarnos por el deterioro de un pretendido *tesoro* lo que efectivamente nos incumbe y debiera preocuparnos es la demostración de la capacidad de esa herencia y de esos saberes para entender y actuar en el mundo actual. Nuestro desafío pasa entonces por nuestra capacidad para convencer y comunicar al mayor número la permanente actualidad de las Humanidades. No vendemos espuma cultural del pasado: ofrecemos sencillamente una herramienta con la que poder trabajar en nuestro tiempo. Tiene su gracia —y desde luego no es casual— que sean los europeos del otro lado del Atlántico, los intelectuales de la más compleja y dinámica comunidad política, quienes primero y más decididamente vengán apostando por esta vía. Tal vez la confección de los planes de Humanidades debería de contemplar este problema antes que engolfarse en la reproducción clónica de los actuales departamentos. Es desde luego la tarea del más inmediato futuro y es también nuestra más directa responsabilidad como docentes y como ciudadanos. A punto de adentrarnos en ese territorio la exposición, el viaje, tal y como habíamos prometido, ha de concluir. El regreso al futuro se impone y el hechicero debe por tanto volver con su tribu.

Nota

Este es el texto de una conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid con motivo del Congreso sobre Humanidades e Investigación que tuvo lugar en ella en noviembre de 1997.

Independientemente de los respectivos *Boletines Oficiales* (para cuya localización debo agradecer las ayudas de Paloma Oñate y Margarita Rodríguez) la información general y una buena parte de los textos utilizados procede de A. Álvarez de Morales, *Génesis de la Universidad española contemporánea* (Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1972), que se ha completado con M. y J. L. Peset, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y revolución liberal* (Madrid, Taurus, 1974), y M. de Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975)* (Barcelona, Labor, 1980). Siguiendo el orden en el que aparecen en el texto se han consultado asimismo J. Topolsky, *Metodología de la Historia* (Madrid, Cátedra, 1982). R. Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*

(Barcelona, Paidós, 1993). C. P. Boyd, *Historia Patria. Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975* (Princeton U.P., 1997). J. Gómez Mendoza y N. Ortega Cantero, «Geografía y regeneracionismo en España», *Sistema*, 77, 1987, pp. 77-89, y también el número 42 de la revista de Geografía, *Ería* (1997). Una excelente puesta al día del debate sobre el humanismo –que dispensa de referencias mayores– en E. González González, «Hacia una definición del término humanismo», *Estudis*, 15, 1989, pp. 45-65. Sobre el alcance y las trampas de la interdisciplinariedad, *Varios, Interdisciplinariedad y Ciencias Humanas* (Madrid, Tecnos, 1982), esp. pp. 23-53. Sobre un supuesto básico de la perspectiva funcional y centralista, C. Petit, «L'Amministrazione ed il Dottorato. Centralità di Madrid (1845-1943)» (inédito, cuya consulta agradezco al autor). Sobre algunas figuras del momento finisecular (aparte del libro de Boyd), A. Ortí, «Regeneracionismo e Historiografía: el mito del carácter nacional en la obra de Rafael Altamira», *Estudios sobre Altamira*, A. Alberola Ed. (Alicante, 1988), pp. 275-351. J. Pérez Villanueva, *Ramón Menéndez Pidal. Su vida y su tiempo* (Madrid, Espasa, 1991). L. A. Baratas Díaz, «La influencia francesa en el proyecto de reforma universitaria español de principios del siglo XIX: una analogía incompleta», *Hispania*, LV, 190, pp. 644-672. La referencia a la Facultad de Letras de Zaragoza en E. Fernández Clemente, «La Universidad de Zaragoza durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República», *Varios, Historia de la Universidad de Zaragoza* (Madrid, Ed. Nacional, 1983), pp. 377-418. Importante, asimismo, I. Peiró, *Los guardianes de la Historia* (Zaragoza, Diputación, 1995). Sobre el primer momento franquista, G. Pasamar Alzuria, *Historiografía e ideología en la postguerra española. La ruptura de la tradición liberal* (Zaragoza, 1991). La cita de cabecera (y la perspectiva que desde allí se insinúa) en W. J. Bouwsma, «Socrates and the confusion of Humanities», en la recopilación del mismo autor *A Usable Past. Essays in European Cultural History* (California U.P., 1990), pp. 385-396; la propuesta puede seguirse asimismo en T. L. Pangle, «Against Canons and Canonicity: Dialectic as the Heart of Higher Education», dentro de su trabajo, *The Ennobling of Democracy. The Challenge of the Postmodern Age* (John Hopkins U.P., 1992), pp. 183-218.